



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:30276/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Lenguas solicita autorización para la liquidación y pago de 6 (seis) días de viático para la Sra. Secretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Lenguas, Mgtr. Patricia Verónica Meehan;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección General de Contrataciones a fs. 13 y lo dispuesto por el Decreto N° 997/16 y D.A. 1067/16;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Autorizar la liquidación y pago de 6 (seis) días de viático para la Sra. Secretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Lenguas, Mgtr. Patricia Verónica Meehan, para asistir a la “Conferencia de Red de Universidades Mou” y al “Translation, Interpretacion and Localization Congress”, ambos en el Middlebury Institute of International studies, Monterrey, California, los días 2, 3, 4 y 5 de mayo, por un monto total de \$25.098,00 (pesos veinticinco mil noventa y ocho).

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA. -

